CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 02

FECHA: MARZO DEL 2022

Yo JENNIFER PAOLA MORA QUIMBAYA identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 1.070.602.831 DE GIRARDOT.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.600.000).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2022

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A) PARA OFICINA DE PSICÓLOGIA MILITAR DE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES ¨SARGENTO INOCENCIO CHINCA¨. DEL CONTRATO No. 251 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $28.600.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: JENNIFER PAOLA MORA QUIMBAYA
Identificación: 1.070.602.831
Lugar de Residencia: Girardot
Cuenta de Ahorros: 65982920226 Bancolombia

Firma y pos firma: JENNIFER PAOLA MORA QUIMBAYA

EMSUB